



Aprueban en Comisión exhortar a Sader, Conapesca y gobierno de BCS a analizar impuesto por uso de artes de pesca

Boletín No. 6581

La Comisión de Pesca, que preside la diputada María del Carmen Bautista Peláez (Morena), aprobó el dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) y al gobierno de Baja California Sur (BCS), para que analicen el cobro del impuesto obligatorio a los pescadores por concepto de uso de artes de pesca y su cálculo erróneo de origen.

La diputada Sonia Murillo Manríquez (PAN), proponente del punto de acuerdo, expresó que con esta solicitud se beneficia a los pescadores de BCS, quienes hacen de esta actividad un importante elemento de desarrollo económico y que, además, representan su esencia.

Refirió que el uso de redes y anzuelos no solo permiten la captura eficiente de los productos acuáticos, sino también encarnan y fortalecen la identidad de una actividad característica de la región.

Apuntó que el impuesto mal calculado por uso de artes de pesca constituye una carga financiera para aquellos que luchan contra la volatilidad climática, la variabilidad en poblaciones pesqueras y las regulaciones gubernamentales. Por ello, agradeció la aprobación del punto de acuerdo que reconoce la interdependencia entre las artes de pesca y la estabilidad económica de los productores y pescadores.

A su vez, la diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) se congratuló por dicho exhorto, pues tiene como objetivo proteger a los pescadores de esa entidad; sin embargo, resaltó que hay otras entidades como Nayarit donde existen muchas anomalías en el sector pesquero. Ante ello, reiteró el compromiso de esta instancia legislativa por proteger a este sector productivo del país.



La diputada del PAN, Honoria Mar Vargas, consideró que este punto de acuerdo permitirá cuidar a los pescadores de esta región y propuso que la medida pueda replicarse al resto de las zonas donde se desarrolla la actividad pesquera.

Asuntos generales

El diputado Casimiro Zamora Valdez (Morena) propuso la elaboración de una antología que identifique las debilidades y fortalezas del sector pesquero, a fin de que los productores cuenten con mayores y mejores condiciones.

Ejemplificó que en Sinaloa los pescadores luchan contra la competencia desleal en el mercado de camarón proveniente de Centroamérica que se ofrece a precios bajos, situación que afecta a los productores nacionales.

